



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



SERVICIOS DE SALUD  
**IMSS-BIENESTAR**

**COMITÉ DE MEJORA  
REGULATORIA INTERNA**

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA  
INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR**

27 de junio 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa	Titular de la Coordinación de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica y Presidente Suplente del COMERI	
Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales	Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas del COMERI	
Lic. Ana Eva Pérez Gómez	Titular de la División de Administración de Conservación y Vocal Titular Representante de la Unidad de Infraestructura del COMERI	
Mtra. Sara Arce Sánchez	Titular de la Coordinación de Padrón de Beneficiarios y Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales del COMERI	
Dr. Jesús Ávila Balcazar	Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria y Vocal del COMERI	
Lcdo. Miguel Bautista Hernández	Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación y Vocal del COMERI	

Gustavo E. Campa No. 54, Piso 4, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Demarcación territorial Alvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 91608100, extensión 123-400. [www.imssbienestar.gob.mx](http://www.imssbienestar.gob.mx)



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO  
Y DEFENSOR  
DEL MAYAB





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



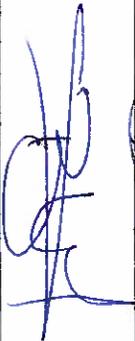
SERVICIOS DE SALUD  
IMSS-BIENESTAR

COMITÉ DE MEJORA  
REGULATORIA INTERNA

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA  
INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR**

27 de junio 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Silvia Hernández García	Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS-BIENESTAR y Asesora del COMERI	
Lic. Blanca Estela Mendoza Diaz	Titular de la División de lo Consultivo y Secretaria Técnica Suplente del COMERI	

*Handwritten initials and marks in blue ink.*

Custavia E. Campa No. 54, Piso 4, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01920, Demarcación territorial Alvaro Obregón,  
CDMX Tel: 55 91608100, extensión 123-400 [www.imssbienestar.gob.mx](http://www.imssbienestar.gob.mx)





"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI) CELEBRADA EL 27 DE JUNIO

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 27 de junio de 2024, se reúnen el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Coordinador de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica y Presidente Suplente del COMERI**; la **Mtra. Sara Arce Sánchez, Coordinadora de Padrón de Beneficiarios y Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales**; el **Dr. Jesús Ávila Balcázar, Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria**; el **Lic. Miguel Bautista Hernández, Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación**; la **Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales, Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas**; la **Lic. Ana Eva Pérez Gómez, Titular de la División de Administración de Conservación y Mantenimiento y Vocal Titular Representante de la Unidad de Infraestructura**; la **Lic. Silvia Hernández García, Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS-BIENESTAR y Asesora del COMERI** y la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Titular de la División de lo Consultivo y Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, con el objetivo de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMERI**, a través de videoconferencia conforme al enlace dado a conocer mediante correo electrónico en forma previa.

En uso de la palabra el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI** dio la bienvenida a los asistentes a la sesión y en desahogo del **primer punto** del Orden del Día pasó lista de asistencia y señaló que se encontraba presente la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Titular de la División de lo Consultivo y Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, requiriéndole corroborar si se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, informó al **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, que con base en la lista de asistencia tomada por él, confirmaba que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, estando presentes seis de las siete personas integrantes del COMERI con derecho a voz y voto, incluido el Presidente Suplente del mismo.

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, declaró la existencia de quórum para sesionar y en desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI** realizar la presentación del mismo.

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, comentó que conjuntamente con la convocatoria a la celebración de la sesión se circuló el Orden del Día, en los términos siguientes:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.





"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE  
MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO  
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI)  
CELEBRADA EL 27 DE JUNIO**

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y dictamen de la Modificación del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.-----

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, sometió a consideración de las personas integrantes del mismo la aprobación del Orden del Día, pidiéndoles levantar su mano para votar y solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, señalara el sentido de la votación.-----

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, señaló que se aprobaba por unanimidad de las personas integrantes presentes del COMERI, el Orden del Día conforme al Acuerdo siguiente:-----

**ACUERDO No. IMSS-BIENESTAR/COMERI/6SE/2024-1.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción II y 16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, las personas integrantes de este cuerpo colegiado aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria 2024, en los términos siguientes:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y dictamen de la Modificación del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, en desahogo del **tercer punto**, discusión y dictamen de la **Modificación del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**, señaló que el documento a discutirse y dictaminarse fue enviado a la par con la convocatoria a esta sesión, en ese sentido y dado que en esta ocasión la propuesta de modificación proviene de la Unidad de Administración y Finanzas, cedió la palabra a la Lic. Sandra Espinosa para explicar los términos de la modificación.-----

La **Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales, Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas**, señaló en relación a la **Modificación del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**, que lo que básicamente se hizo, fue fortalecer el área de servicios generales, materiales y de adquisiciones, por lo que se proponía que la Coordinación actual de Servicios de Administración cambiara su nombre a Servicios Generales y crear dos Coordinaciones nuevas, una de Recursos Materiales y la otra de Adquisiciones, con esta modificación



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



*"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI) CELEBRADA EL 27 DE JUNIO**

lo que se pretende es fortalecer las atribuciones y funciones de la Unidad de Administración y Finanzas y tener más claramente quiénes son los representantes o las atribuciones y responsabilidades que tienen en cada una de estas materias, y a la hora de dividirlo tener las materias muy bien delimitadas y saber cuáles son las funciones que tienen; este cambio propuesto modificaría los artículos 29 y 39, además de agregar el 39 Bis y el 39 Ter, para tener una alineación en todo el Estatuto se hizo una revisión de las partes en las que se mencionaba a la Coordinación de Servicios de Administración, y en las cuales se hicieron las modificaciones para identificar si es para alguna de las tres coordinaciones nuevas que se están proponiendo. También hubo cambios en algunos artículos de la Unidad de Atención a la Salud y en la parte de Coordinaciones Estatales, por lo que respecta a los temas en los que la Jefatura de Servicios de Administración tiene relación con la citada Unidad. De igual manera, indicó que se realizaron modificaciones al Estatuto, esperando que con esto se fortalezca el funcionamiento y el quehacer de algunas áreas de IMSS-BIENESTAR, para mejorar su desempeño y resultados en estas materias.-----

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, pidió a las personas integrantes del COMERI levantar su mano para votar y solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, manifestar el sentido de la votación de este órgano colegiado. -----

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, manifestó que en atención a la votación de las personas integrantes presentes del COMERI, se aprobaba por unanimidad el Acuerdo siguiente:-----

**ACUERDO No. IMSS-BIENESTAR/COMERI/6SE/2024-2.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción VII, 6, 7, 27 y 30 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, las personas integrantes de este cuerpo colegiado considerando sus atribuciones de simplificación y desregulación, así como de mejora regulatoria interna, aprueban por unanimidad **el dictamen favorable para la Modificación al Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar**, por lo que la unidad administrativa proponente puede continuar con el proceso para su aprobación y formalización por parte de la instancia competente, en este caso, la Junta de Gobierno.-----

Acto seguido, el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, señaló que al ser agotados los asuntos del Orden del Día, informó que se enviaría en su oportunidad el proyecto de acta que contendría los acuerdos tomados en esta sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:14 horas, daba por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del COMERI, agradeciendo su asistencia y participación en la misma.-----



*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE  
MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO  
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI)  
CELEBRADA EL 27 DE JUNIO**

<p><b>Presidente Suplente</b></p>  <p><b>Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa</b> Coordinador de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica</p>	<p><b>Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales</b></p>  <p><b>Mtra. Sara Arcé Sánchez</b> Coordinadora de Padrón de Beneficiarios</p>
<p><b>Vocal Titular</b></p>  <p><b>Dr. Jesús Ávila Balcázar</b> Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria</p>	<p><b>Vocal Titular</b></p>  <p><b>Lic. Miguel Bautista Hernández</b> Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación</p>
<p><b>Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas</b></p>  <p><b>Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales</b> Titular de la División de Modernización Administrativa</p>	<p><b>Vocal Titular Representante de la Unidad de Infraestructura</b></p>  <p><b>Lic. Ana Eva Pérez Gómez</b> Titular de la División de Administración de Conservación y Mantenimiento</p>
<p><b>Asesora</b></p>  <p><b>Lic. Silvia Hernández García</b> Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS-BIENESTAR</p>	<p><b>Secretaria Técnica Suplente</b></p>  <p><b>Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz</b> Titular de la División de lo Consultivo de la Unidad Jurídica</p>

